

Boletín N° 113

## EN PUESTO DE MANDO UNIFICADO, UNGRD Y EPM ENTREGAN INFORME DE AVANCES FRENTE AL PROYECTO HIDROELÉCTRICO ITUANGO

- De acuerdo con el informe presentado por EPM, el avance general de las obras de recuperación y mitigación de riesgos es del 84.6%.
- Aunque se mantiene los estados de alerta establecidos en la circular No.032 del 26 de julio de 2019, EPM se encuentra cerca de llegar al 95% del control de la presa.
- UNGRD y EPM dan cierre oficial al convenio de \$36.770 millones, mediante el cual se logró la ejecución de acciones preparación y respuesta ante emergencias, con las comunidades aguas abajo del proyecto.
- Al finalizar el PMU, UNGRD y EPM firmaron memorando de entendimiento, mediante el cual, se busca seguir desarrollando acciones conjuntas en Gestión del Riesgo de Desastres.



**Medellín, 20 de agosto de 2021 (@UNGRD).** Desde las instalaciones de Empresas Públicas de Medellín y bajo el liderazgo del Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Eduardo José González y del Gerente de EPM, Jorge Andrés Carrillo Cardoso, se llevó a cabo una nueva sesión del Puesto de Mando Unificado de seguimiento al proyecto hidroeléctrico Ituango.

*"Estamos aquí en EPM, socializando los avances del proyecto Hidroituango, el cual, con el liderazgo de EPM y la articulación de las entidades técnicas, operativas, sectoriales y comunitarias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo ha logrado evidenciar un correcto actuar relacionado con la programación e implementación de los procesos de Conocimiento y Reducción del Riesgo, además de la adecuada ejecución de los subprocesos relacionados con el Manejo de los Desastres",* indicó Eduardo José González, director UNGRD.

En este espacio en el que se contó con la participación del Gobierno nacional, de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Antioquia y de las autoridades municipales, EPM presentó los avances en la ejecución de las obras de mitigación de riesgos y de recuperación de la estabilidad del proyecto, en lo que resaltó que, de manera general, al momento y aunque se mantiene los estados de alerta establecidos en la circular No.032 del 26 de julio de 2019, se encuentran cerca de llegar al 95% del control de la presa.

De acuerdo con el informe presentado por EPM, el cual tiene corte al mes de julio, las obras de recuperación y mitigación de riesgos presentan un avance del 84.6%, 99.6% en la presa y obras anexas, 98.9% en el vertedero, 92.8% en el sistema de desviación del río, 86.5% en la caverna de casa de máquinas zona norte y 25% en la zona sur, 81.2% en el túnel de acceso a la casa de máquinas, 85.9% en las obras de descarga de la central, entre otras.

Frente a las actividades de preparación y respuesta ante emergencias de las comunidades aguas abajo del proyecto, la UNGRD presentó el informe final de la ejecución del convenio establecido en articulación con EPM, en el cual, la empresa de servicios públicos realizó la transferencia de recursos al Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para que la UNGRD pudiera ejecutar las acciones contempladas.

*"El marco jurídico para la atención de la emergencia, permitió a la UNGRD intervenir de manera conjunta con los departamentos y los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, actuando en el marco de la declaratoria de calamidad de los municipios y del departamento, estableciendo de manera concurrente y coordinada el insumo técnico y la modelación del riesgo aguas abajo del proyecto, así como la implementación de*

*las acciones de preparación para la respuesta en las comunidades vulnerables",* resaltó Gerardo Jaramillo Montenegro, subdirector General de UNGRD.

Es así que con los \$36.770 millones de dicho convenio, se desarrollaron cinco líneas de intervención, llevando a cabo 1.023 talleres comunitarios, 272 simulacros, 18 entregas de kits para incendios forestales, 199 reuniones informativas, 197 kits comunitarios. Como apoyo al fortalecimiento de capacidades institucionales y de respuesta de los municipios en zona de influencia, se realizaron transferencias a cinco municipios por valor de \$250 millones.

Así mismo para satisfacer las necesidades básicas de la población afectada y con una inversión de \$18.828 millones, la UNGRD realizó la entrega de 4.300 kits de Asistencia Humanitaria de Emergencia alimentaria y no alimentaria. \$3.231 millones más fueron destinados en apoyos económicos para 2.727 familias que se vieron damnificadas en el municipio de Valdivia, dichos recursos entregados con el apoyo de la Fiduprevisora y el Banco Agrario.

La ejecución de este convenio, también dispuso \$13.370 millones para la adecuación y puesta en funcionamiento de 29 alojamientos temporales en los municipios de Cáceres, Tarazá y Valdivia y un mega albergue temporal en Sevilla – Valdivia, en los cuales, se suministró ininterrumpidamente asistencia integral en agua, saneamiento básico, bienestar, alimentación y seguridad.

Con la inversión de \$1.090 millones, la UNGRD realizó con 3.116 horas de maquinaria amarilla, las intervenciones necesarias para mitigar los impactos del flujo de la cuenca del río Cauca, aguas abajo del proyecto.

El subdirector General de la UNGRD, resaltó también la adecuada ejecución de los recursos destinados por EPM:

*"Optimizamos los recursos entregados por parte de EPM a la UNGRD, con un adecuado uso y manejo. En este momento podemos decir que esta primera fase, se ha cerrado satisfactoriamente",* manifestó Gerardo Jaramillo Montenegro.

De este modo, en este Puesto de Mando Unificado, el director General de la UNGRD anunció el cierre e inicio de la liquidación de este convenio, resaltando la disposición de la entidad para seguir trabajando articuladamente con EPM y las entidades del SNGRD, en las acciones de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, asunto en el que la empresa prestadora de servicios públicos coincidió:

*"Hoy firmamos la liquidación de este convenio y manifestamos desde la UNGRD, la intención y el deseo de mantener la articulación de trabajo con EPM, no sólo en*

*Hidroituango, sino también en otras intervenciones que la empresa adelanta en el país", así lo indicó Eduardo José González, Director de UNGRD.*

*"Agradezco a todos los que nos acompañan en el PMU, cada entidad desde su rol nos ha ayudado a mitigar los riesgos que se han presentado en el proyecto. Especialmente a la UNGRD, porque siempre nos hemos sentido acompañados de una manera proactiva y práctica. El balance del convenio nos deja muy satisfechos y si bien entendemos que debe finalizarse, es también el deseo por parte de EPM continuar las alianzas y la articulación de esfuerzos en pro de la reducción del riesgo en los territorios que nos puedan apoyar", dijo Jorge Andrés Carrillo Cardoso, Gerente EPM.*

Finalmente, al término del Puesto de Mando Unificado, las directivas de la UNGRD y EPM, firmaron un memorando de entendimiento, mediante el cual, se seguirán aunando esfuerzos para el conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y el manejo de desastres en Hidroituango y en otras operaciones de EPM en el país, siempre en la búsqueda de la protección, la seguridad y bienestar de las comunidades.

## **Estados de alerta - Circular No.032 del 26 de julio de 2019:**

**Alerta roja:** se mantiene en el sitio de presa y se modifica para el corregimiento de Puerto Valdivia y algunos sectores de Tarazá. Con la determinación ninguna localidad queda en alerta roja, que significa evacuación permanente de carácter preventiva.

**Alerta naranja:** se establece para las zonas urbanas, rurales, corregimientos, veredas y/o centros poblados ubicados en las riberas del río Cauca desde Puerto Valdivia hasta las cabeceras urbanas de los municipios de Cáceres y Tarazá. Significa que sus habitantes deberán aprestarse y alistar lo pertinente para una evacuación inmediata, de acuerdo con lo indicado por las autoridades.

**Alerta amarilla:** continúa para los municipios de Caucasia y Nechí (Antioquia), San Jacinto del Cauca y Achí (Bolívar), Ayapel (Córdoba), y Guaranda, San Marcos, San Benito Abad, Majagual, Caimito y el municipio de Sucre (Sucre). Quiere decir que sus habitantes deben alistarse para cualquier orden de evacuación y aviso de preparación para la evacuación.